

Juzgado 11 Administrativo de Cali

CALI (VALLE), lunes, 23 de octubre de 2023

NOTIFICACIÓN No.: **7154**

Señor(a):

CHRISTIAN FELIPE GRIJALBA BARBOSA

eMail: felipegrijalba10@gmail.com

Dirección: , CALI (VALLE)

ACTOR: JHON JAIRO PEREZ

DEMANDANDO: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-33-33-011-2018-00235-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 20/10/2023 se emitió Auto Concede Apelacion Sentencia en el asunto de la referencia.

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: PIEDAD PATRICIA PINILLA PINEDA

Fecha: 23/10/2023 23:22:49

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 6_760013333011201800235001AUTOCONCEDEAPCONCEDEAPE20231020173421.PDF
- Certificado(1): AF9249E06C3BDB17B33F7544083E364AB61A19D72A0336A346F07CD0AE6DD19B

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-41097-PPP

Juzgado 11 Administrativo de Cali

CALI (VALLE), lunes, 23 de octubre de 2023

NOTIFICACIÓN No.: **7155**

Señor(a):

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI Y OTROS

eMail: notificacionesjudiciales@cali.gov.co; mariafernandarenteriacastro@gmail.com

Dirección: , ALCALA (VALLE)

ACTOR: JHON JAIRO PEREZ

DEMANDANDO: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-33-33-011-2018-00235-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 20/10/2023 se emitió Auto Concede Apelacion Sentencia en el asunto de la referencia.

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: PIEDAD PATRICIA PINILLA PINEDA

Fecha: 23/10/2023 23:22:51

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 6_760013333011201800235001AUTOCONCEDEAPCONCEDEAPE20231020173421.PDF
- Certificado(1): AF9249E06C3BDB17B33F7544083E364AB61A19D72A0336A346F07CD0AE6DD19B

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-41097-PPP

Juzgado 11 Administrativo de Cali

CALI (VALLE), lunes, 23 de octubre de 2023

NOTIFICACIÓN No.: **7156**

Señor(a):

PROCURADORA 59 JUDICIAL 1 ANA SOFIA HERMAN CAD

eMail: procjudadm59@procuraduria.gov.co

Dirección: , ALCALA (VALLE)

ACTOR: JHON JAIRO PEREZ

DEMANDANDO: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-33-33-011-2018-00235-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 20/10/2023 se emitió Auto Concede Apelacion Sentencia en el asunto de la referencia.

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: PIEDAD PATRICIA PINILLA PINEDA

Fecha: 23/10/2023 23:22:53

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 6_760013333011201800235001AUTOCONCEDEAPCONCEDEAPE20231020173421.PDF
- Certificado(1): AF9249E06C3BDB17B33F7544083E364AB61A19D72A0336A346F07CD0AE6DD19B

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-41097-PPP

Juzgado 11 Administrativo de Cali

CALI (VALLE), lunes, 23 de octubre de 2023

NOTIFICACIÓN No.: **7157**

Señor(a):

MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.

eMail: njudiciales@mapfre.com.co; notificaciones@gha.com.co; ccardenas@gha.com.co;
nloiza@gha.com.co;

Dirección: , ALCALA (VALLE)

ACTOR: JHON JAIRO PEREZ

DEMANDANDO: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-33-33-011-2018-00235-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 20/10/2023 se emitió Auto Concede Apelacion Sentencia en el asunto de la referencia.

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: PIEDAD PATRICIA PINILLA PINEDA

Fecha: 23/10/2023 23:22:54

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 6_760013333011201800235001AUTOCONCEDEAPCONCEDEAPE20231020173421.PDF
- Certificado(1): AF9249E06C3BDB17B33F7544083E364AB61A19D72A0336A346F07CD0AE6DD19B

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-41097-PPP